

Manizales, 14 de diciembre de 2022.

COMUNICADO N° 014 DE 2022

A LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA Y COMUNIDAD EN GENERAL

Respetada comunidad, reciban un saludo cordial.

La Secretaría General de la Universidad de Caldas informa que ha sido habilitado un espacio en la página web de la Institución en el cual se podrá consultar información relevante de los cuatros grupos que conforman esta dependencia: Grupo Interno de Gestión Jurídica, Grupo Interno de Contratación y Convenios, Grupo Interno de Administración de Documentos, Grupo Interno de Control Disciplinario. También puede encontrarse información relevante sobre otras funciones de la Secretaría General como lo son procesos electorales y la Secretaría del Consejo Superior y del Consejo Académico.

Además, en dicho micrositio se hallan comunicados y circulares emitidos por la Secretaría General, el Comité Central de Elecciones, el Consejo Académico y el Consejo Superior. Adicionalmente el micrositio está conectado al SIG – Normograma, en lo concerniente a normas institucionales y conceptos jurídicos emitidos por esta Secretaría General.

Con fundamento en lo anterior, se invita a la comunidad universitaria a consultar el referido micrositio de la Secretaría General que, sin duda alguna, contribuirá a fortalecer la comunicación entre la dependencia y la comunidad y también a dar prevalencia a los principios de transparencia y publicidad en las actuaciones administrativas e información relevante.

El micrositio puede consultarse en el siguiente link: <https://www.ucaldas.edu.co/portal/secretaria-general/> También es posible ingresar por medio de la página web de la Universidad de Caldas <https://www.ucaldas.edu.co/portal/>, en el menú principal “Institucional” y luego “Secretaría General”

Con atención,



CAROLINA LÓPEZ SÁNCHEZ
Secretaria General